

28/08/2015

Diego de Almagro: Fiscalía cuenta con nuevas dependencias para la atención de usuarios

Luego que las oficinas de la Fiscalía Local de Diego de Almagro se vieran afectadas por los acontecimientos climáticos del mes de marzo y tras realizar funciones de manera provisoria en dos recintos educacionales, la atención a usuarios ya se está realizando en las nuevas dependencias que fueron habilitadas en la comuna.



Respecto de esta iniciativa el fiscal regional de Atacama, Héctor Mella Farías, indicó que la institución realizó amplias gestiones para poder habilitar una oficina que pudiera

ofrecer mejores condiciones para el trabajo del fiscal y los funcionarios de esta comuna, pero muy especialmente por contar con una oficina más adecuada para poder ofrecer un mejor servicio a víctimas y testigos. Agregando que las nuevas dependencias fueron facilitadas mediante un comodato por parte de la Municipalidad de esta comuna, entidad a la que agradeció la disposición demostrada.

“La Fiscalía de Atacama mantuvo permanente preocupación por contar con un mejor espacio donde cumplir con la función que la Ley nos mandata y que dice relación con la atención a víctimas y testigos. Evidentemente que las oficinas en que ahora está dispuesta la Fiscalía Local de esta comuna es de menor tamaño que la anterior, pero sin duda es más cómoda tanto para los funcionarios, para el trabajo del fiscal y la atención de comunidad local”, dijo el fiscal regional.

Héctor Mella informó a toda la comunidad que las nuevas oficinas de la Fiscalía en Diego de Almagro están ubicadas en la calle Pedro Aguirre Cerda 1100, donde el horario de atención a público es de lunes a viernes de 08:15 a 13:15 horas; mientras que la recepción de denuncias se realiza en el mismo horario por la mañana y de lunes a jueves de 15 a 18 horas y viernes de 15 a 17 horas.